



**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y ESPACIOS PUBLICOS**  
**DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTROMECHANICA**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**LAMPARAS DE LED**

- Los diámetros deberán ser de 200 o 300 mm., según se solicite.
- No se aceptarán tecnologías MULTILED, las lámparas deberán estar construidas con 4 a 15 Led de alta intensidad (dependiendo del tipo y color)
- Cada lámpara deberá ser de un color y tipo por ejemplo Vehicular-Verde 300 mm.
- Deberá tener una lente de policarbonato del color de la lámpara.
- Deberá tener un Fresnel por encima de los Led para mejorar el rendimiento en el perímetro de la lámpara, generando un color homogéneo en toda la lente
- Deberá estar contenida en un gabinete de policarbonato donde sea adosada la lente según el tipo y color con burlete de goma –NO SE ACEPTARAN PARTES METALICAS EXPUESTAS.
- No se aceptarán transformadores en el interior de la lámpara – Los Led deberán estar alimentados por una fuente tipo SWITCHING (conmutada).
- El consumo no deberá ser mayor a 13 W. para versiones de 300 mm. y 200 mm.
- Para el conexionado con el semáforo la lámpara deberá tener dos cables con terminales (Tipo: LCT MOD: B9).

**COLUMNAS DE SEMAFOROS:**

Las columnas de acero serán de tipo tubulares y podrán estar constituidas por:

1. Tubos sin costura de una sola pieza.
2. Tubos con o sin costura de distintos diámetros soldados entre si.

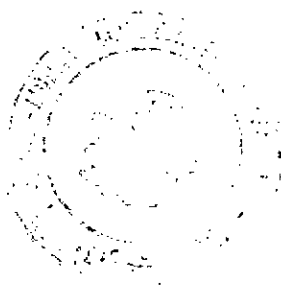
Las columnas deberán ser dimensionadas para soportar un peso de artefacto de 15 kg mas los efectos producidos por el viento máximo de la zona, según las Normas IRAM, considerando una superficie efectiva del artefacto de 0,28 m<sup>2</sup> en el plano de la columna y 0,14 m<sup>2</sup> en el plano normal a la misma.

La flecha máxima admitida para la acción del viento sobre la superficie de la columna y el artefacto será del 2,5% de la altura libre.

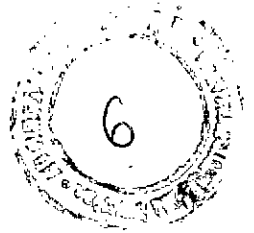
El oferente deberá presentar cálculo de verificación mecánica en los distintos tramos, junto con el plano correspondiente, en el cual se deberán analizar y detallar:

- Carga muerta
- Carga Extrema

ING. ENRIQUE GON  
Comité de Alumbrado y Electromecánica  
SECRETARIA DE OBRAS Y ESPACIO PÚBLICO



P/A  
Dr. José Luis Baeza  
Director General de Alumbrado  
Público y Electromecánica



- Combinaciones de Carga.
- Verificaciones por tramo

Los certificados deberán estar firmados por Ingeniero Civil o Mecánico.

El contratista presentara obligatoriamente los certificados de calidad de los materiales a utilizar, informe de ensayo en el cual se pueda apreciar el límite de fluencia real del material y los valores de resistencia a la tracción.

**Por motivos de seguridad y garantía, será excluyente la presentación por parte del oferente de que el fabricante de las columnas cuente con certificación del procedimiento de soldadura por un organismo certificante reconocido.**

**Proceso de Abocardado:**

Junto a la oferta se deberá presentar un diagrama descriptivo del sistema de abocardado a utilizar, siendo condición minima la implementación de un sistema de abocardado tipo copa invertido o por suplementación interna.

**Ventana de Inspección:**

Todas las columnas contarán con una abertura de inspección y una tapa con sistema de cierre metálica con dispositivo anti-vandalismo, por tal dispositivo se pretende que la ventana sea accesible al operador manteniendo la tapa de ventana adosada a la columna, de esta manera las ventanas en todos casos permanecerán junto a la columna (el dispositivo no debe constar de partes sueltas como cadenas o similares se pretende un sistema de bisagra o alguna solución similar).

Deberán ser adjuntas y obligatorias las hojas técnicas con la correspondiente solución propuesta.

La inspección se reserva el derecho a solicitar muestras del sistema antivandalismo a presentar.

**Inspección planta de producción:**

Prevía a la adjudicación la inspección podrá solicitar una visita a la planta en la cual el oferente deberá tener a disposición una muestra terminada. El inspector podrá solicitar cortar la muestra para poder evaluar y verificar el sistema de abocardado, espesores de tramo y calidad de las soldaduras.

La fábrica deberá contar con todas las herramientas necesarias para realizar el proceso.

Los gastos de viáticos e insumos necesarios para la inspección correrán a cargo del oferente.

**Pintura:**

Se deberá aplicar sobre la columna un espesor mínimo de cuarenta (40) micrones de antióxido al cromato de zinc en toda su extensión. El color final de la columna será el indicado por la inspección y será dado con dos manos de esmalte sintético. El espesor total aplicado deberá ser como mínimo de ochenta (80)

ING. ENRIQUE GON  
Coord. Técnico de Electromecánica  
SEC. DE OBRAS Y ESPACIO PÚBLICO



Téc. FEDERICO YANCO  
Jefe Depto. de Obras y Espacio Público  
Dec. de Obras y Espacio Público  
Téc. José Luis Bañez  
Director General de Alumbrado  
Público y Electromecánica



micrones. La empresa deberá proporcionar al inspector el dispositivo necesario para la medición de espesores de pintura.


**NOTA ACLARATORIA:** Al momento de la entrega de las columnas, en el depósito de la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica, la Empresa adjudicataria se hará cargo de la descarga de las mismas, en el sitio que lo indique esta Repartición. Es de aclarar que también se deberá presentar una muestra de cada una de las ópticas de led peticionadas

**LA DESCARGA DE LA MISMA SERA REALIZADA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA, EN EL LUGAR QUE LO INDIQUE LA D.A.P.E.**

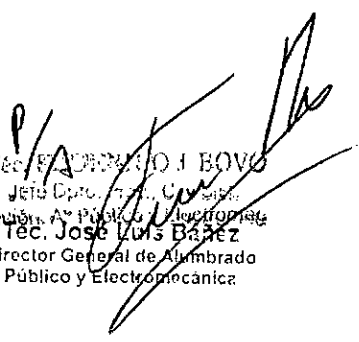
**PLAZO DE EJECUCIÓN:** DOS MESES (60 DIAS)

**FORMA DE PAGO:** PARCIAL 60 DIAS DE F.F.

**NOTA ACLARATORIA:** SE DEBERA PRESENTAR UNA MUESTRA EN LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTROMECHANICA, DE CADA UNO DE LOS CUERPOS EN FORMA COMPLETA (INCLUYE LAS LAMPARAS DE LED) SITA EN BV. PELLEGRINI 3790,

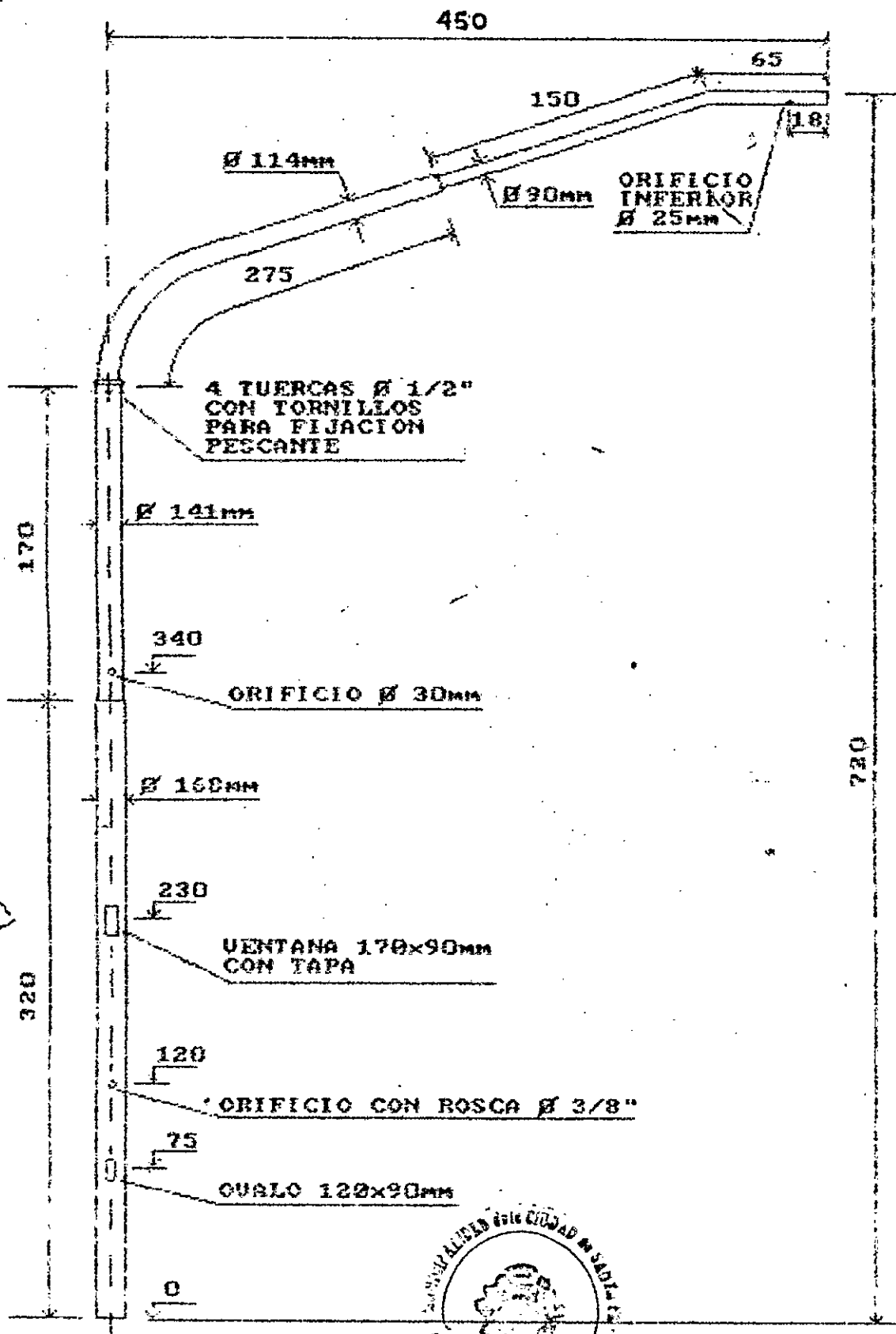
  
ING. ENRIQUE GON  
Coord. Ej. de Alumbrado y Electromecánica  
SEC. DE OBRAS Y ESPACIO PÚBLICO



  
Tec. FERNANDO J. BOVO  
Jefe Depto. de Alumbrado y Electromecánica  
Dpto. de Alumbrado y Electromecánica  
Tec. José Luis Báez  
Director General de Alumbrado  
Público y Electromecánica



COLUMNA PARA SEMAFORO CON PESCANTE DE 4,5 METROS



*[Signature]*  
T. José Luis Bañez  
Director General de Alumbrado  
Público y Electromecánica

TODAS LAS DIMENSIONES, SALVO INDICACION CONTRARIA ESTAN EN CENTIMETROS.

ESPESOR MINIMO DE TODOS LOS TUBOS: 4,5mm

TODAS LAS PERFORACIONES EN EL FUSTE ESTAN ALINEADAS.